

MANIFIESTO AL MAGISTERIO DE LA REPUBLICA

El Consejo Superior, la Sección de Educación y la Dirección General de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, compenetrados de la alta misión que se propone desarrollar nuestra Institución en pro de la reforma de la escuela argentina, en el campo de la ciencia, de la individualidad que traduce el conocimiento de la personalidad constitucional somato-anímica del escolar y su amplificación complementaria en la pedagogía, se dirige al magisterio de la República, sin distinción de razas, religiones, ni banderas políticas, entendiendo que la noble misión del maestro está por encima de toda división de categorías o clases sociales, y que el único ideal común a todo el magisterio debe de ser el más puro sentimiento de Patria y de amor hacia los jóvenes que en las aulas plasman día a día su personalidad integral. Estamos absolutamente convencidos que para la ejecución de la magna obra que nos proponemos llevar a la práctica, se requiere además de la docta inteligencia de las autoridades escolares que dictaminen al respecto, también, y en modo fundamental, la íntima colaboración y trabajo recíproco entre los médicos biotipólogos y los pedagogos que se especialicen en esta nueva orientación escolar, que con base eminentemente científica, nuestra institución se propone realizar; y es por ello que consideramos al maestro como fuerza viva de esta renovación y a él nos dirigimos con el presente manifiesto, para difundir entre las filas del magisterio, uno de los propósitos fundamentales que acaba de hacer suyo la Sección de Educación de nuestra Asociación, el Consejo Superior y la Dirección General de la misma; tal el PROPENDER EN LA MEDIDA DE NUESTRAS FUERZAS AL MEJORAMIENTO SOCIAL, INTELECTUAL Y ECONOMICO DE TODO EL MAGISTERIO NACIONAL, con el fin de que aquellos que dediquen los mejores años de su existencia a la muy noble tarea, NO SOLO DE ENSEÑAR, SINO DE EDUCAR a las generaciones presentes y futuras, encuentren aquel nivel material y moral indispensable para que la familia educadora argentina sea digna de la misión incomparable que le incumbe.

En tal sentido la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, sólo exige de nuestros educadores aquello que considera como un deber ineludible para todo el que se sienta maestro, y que es el cumplimiento de ese voto de fe que se traduce en el más hondo sentimiento de amor a la Patria, pues para nosotros, no cabe, ni puede haber ninguna reforma escolar que no involucre los conceptos fundamentales de la escuela nacionalista, o sea el sagrado sentimiento de argentinidad, pilar esencial e insustituible de nuestra educación.

CONSEJO SUPERIOR:	SECCION DE EDUCACION:	DIRECCION GENERAL:
Dr. Mariano R. Castex Presidente	Dr. Nicolás Lozano Presidente	Dr. Arturo R. Rossi Director General
Dr. Mariano J. Barilari Secretario Consejero	Srta. María Zulema Díaz Armasto Secretario	Dr. Belisario A. Moreno Secretario General